



Centro de Negocios y Consultorias Tecnológicas

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el domicilio situado en la Ciudadela Kennedy Vieja, calle segunda oeste #103 y ave. San Jorge, se reúnen los siguientes señores accionistas de la Compañía SYSROB S.A.: Ing. Rodrigo Cevallos Reyes con 1418 acciones de un dólar cada una, Sra. Sandra María Kittyle Trujillo con 8 acciones de un dólar cada una, que sumados representan la totalidad del Capital Social.

El Ing. Rodrigo Cevallos manifiesta que como se encuentran reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía SYSROB S.A., solicita que se instale la presente reunión como Junta General de Accionistas de la Compañía.

Conocida esta moción, la concurrente se pone de acuerdo y manifiesta su conformidad para instalarse en Junta General de Accionistas y solicitan a la Sra. Sandra Kittyle para que presida la Junta y que el Ing. Rodrigo Cevallos en calidad de Gerente General actúe de secretario. Designaciones que son aceptadas por los beneficiarios pasando a ocupar dichos cargos.

El Secretario solicita la palabra y manifiesta que el objetivo de la siguiente Junta General es conocer y resolver el siguiente orden del día:

Informe del Gerente General y Resolución sobre el mismo
Informe del Comisario
Aprobación del Balance General del cierre del ejercicio anual del 2012
Distribución de utilidades

Conocido por la sala el orden del día, se aprueba por unanimidad.

El señor Gerente Secretario solicita la palabra para leer su informe de labores del ejercicio económico correspondiente al año 2012 y manifiesta que en razón del cambio de domicilio de la compañía a Guayaquil se han incrementado las ventas dando como resultado un incremento en las utilidades. Puesto a consideración el informe del Gerente a los accionistas, se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo el orden del día, el Señor Gerente Secretario da lectura al informe de la Comisario Karina Salgado. El mismo que manifiesta su conformidad por estar los registros realizados acordes con Normas de Auditoría Generalmente Aceptada y debidamente respaldada en documentos de significativa importancia.



Centro de Negocios y Consultorias Tecnológicas

Puesto a consideración el informe de la Comisario a los accionistas, se lo aprueba por unanimidad.

Conocidos los informes del Gerente y Comisario, el Señor Secretario pone a consideración de la sala una copia del balance General de la Compañía SYSROB S.A. cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Conocido y estudiado por la sala, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

Atendiendo lo sugerido en el informe del Gerente, se aprueba el reparto de las utilidades obtenidas, previa las deducciones de ley. Conocido y estudiado por la sala, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad.

Como no hubiera otro asunto que tratar, la sra. Presidenta dispone un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta el señor Gerente Secretario da lectura al Acta de esta Junta General de Accionistas, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Cevallos Reyes Luis Rodrigo

Kittyle Trujillo Sandra Maria

Sandra Kittyle Trujillo
PRESIDENTA

Luis Rodrigo Cevallos Reyes
SECRETARIO